

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL DIA JUEVES 06.07.17

En la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Callao, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306, Bellavista, en el Auditorio "Ausberto Rojas Saldaña" (1er. Piso) del Pabellón de Aulas de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, siendo las 14:00 hrs. del día Jueves 06 de Julio del 2017, se realizó la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, se hace la primera llamada, se pasa lista: **Profesores Principales:** Dr. Isaac Pablo Patrón Yturry, **(Presente)** Dr. Juan Manuel Lara Marquez, **(Presente)** Mg. Marina Ricardina Razuri Rodriguez. **(Presente)**, **Profesores Asociados:** Mg. Vladimiro Contreras Tito. **(Presente)** Profesor; Ing. Hector Alberto Paz Lopez; **(Presente)** **Profesores Auxiliares:** Ing. Lucio Lozano Ricci. **(Presente)** **Representantes del Tercio Estudiantil:** Est. Bernaola Gaspar, Cesar Alfredo, **(Presente)** Est. Caceres Sanchez Christian Kevin **(Ausente)** Est. Espinoza Rivas Christopher; **(Presente)**, **Representante de la Adunac** Dr. Felix Alfredo Guerrero Roldan; **(Presente)** **Representante de la Sindunac:** Mg. Pablo Mamani Calla; **(Ausente)**; **Representante del Sutunac:** Sr. Jesus La Torre Nuñez; **(Presente)**;

Presidió la Sesión el Sr. Decano de la FIME Dr. José Hugo Tezén Campos,

Verificado el quórum de ley, y estando en concordancia a lo normado, se dió inicio a la sesión con la lectura a la agenda motivo de la convocatoria.

AGENDA:

- 1) GRADOS Y TITULOS.
- 2) PROPUESTA DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DEL PROFESOR CARLOS ZACARIAS DIAZ CABRERA.
- 3) INFORME FINAL DEL I CURSO TALLER DE TITULACIÓN PROFESIONAL POR INFORME DE EXPERIENCIA LABORAL.
- 4) LICENCIA CON GOCE DE HABER POR ESTUDIOS DE MAESTRÍA DEL ING. ALFONSO SANTIAGO CALDAS BASAURI.

El Decano, Dr. José Hugo Tezén Campos, pone en consideración el Acta del día 27.04.17, para su aprobación:

Acta del día 27.04.17:

Eco. Gallarday Morales (**Secretario Académico**); da lectura a la agenda del acta y asimismo menciona todos los acuerdos dados ese día.

Dr. Tezén Campos, Decano, algún miembro tiene alguna observación. No habiendo observaciones, se aprueba el Acta del día 27.04.17.

ACUERDO N° 102-2017-CF-FIME

APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DIA JUEVES 27.04.17.

Acta del día 11.05.17:

Eco. Gallarday Morales (**Secretario Académico**); da lectura a la agenda del acta y asimismo menciona todos los acuerdos dados ese día.

Dr. Tezén Campos, Decano, algún miembro tiene alguna observación. No habiendo observaciones, se aprueba el Acta del día 11.05.17.

ACUERDO N° 103-2017-CF-FIME

APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DIA JUEVES 11.05.17.

Acta del día 23.05.17:

Eco. Gallarday Morales (**Secretario Académico**); da lectura a la agenda del acta y asimismo menciona todos los acuerdos dados ese día.

Dr. Tezén Campos, Decano, algún miembro tiene alguna observación.

Ing. Paz Lopez, una observación. En la propuesta de Jurados revisores y de evaluación de la Exposición de los Informes Finales de Experiencia Laboral del I curso Taller de Titulación Profesional por Informe de Experiencia Laboral no estuve como vocal si no como suplente.

Dr. Tezén Campos, Decano, sí. Lo que está en el acta es lo que se aprobó en ese día; pero luego pasados los días usted envió un documento en el cual indicó que no podía asistir en ese horario, así que se le consideró como suplente.

No habiendo más observaciones, se aprueba el Acta del día 23.05.17.

ACUERDO N° 104-2017-CF-FIME

APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DIA MARTES 23.05.17.

Acta del día 08.06.17:

Eco. Gallarday Morales (Secretario Académico); informa que por falta de quórum se suspendió la sesión ordinaria del día 08.06.17.

Dr. Tezén Campos, Decano, algún miembro tiene alguna observación. No habiendo observaciones, se aprueba el Acta del día 08.06.17.

ACUERDO N° 105-2017-CF-FIME

APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DIA JUEVES 08.06.17.

Acta del día 16.06.17:

Eco. Gallarday Morales (Secretario Académico); da lectura a la agenda del acta y asimismo menciona todos los acuerdos dados ese día.

Dr. Tezén Campos, Decano, algún miembro tiene alguna observación.

Est. Espinoza Rivas, en el punto número dos una observación referente a su cambio de dedicación del Ing. Pacheco Lopez Alipio, según el Capítulo X SANCIONES Art. 262 del Estatuto UNAC; en el cual dice "Cuando el proceso administrativo contra un docente se origina por la presunción de hostigamiento sexual en agravio de un miembro de la comunidad universitaria o los delitos de violación contra la libertad sexual, el docente es separado preventivamente de sus funciones, mediante resolución debidamente motivada sin perjuicio de la sanción que se imponga, suspendiéndosele en sus derechos según corresponda".

Creo que el docente no debería ser premiado de tiempo parcial a tiempo completo.

Dr. Tezén Campos, Decano, eso ya no se puede efectuar porque eso se debió observar el mismo día de la sesión en que se aprobó.

Est. Bernaola Gaspar, en esa sesión no pudimos estar presente porque se realizó a las 10:00am y nosotros como Tercio Estudiantil no pudimos asistir por cumplir otras funciones.

No habiendo más observaciones, se aprueba el Acta del día 16.06.17.

ACUERDO N° 106-2017-CF-FIME

APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DIA VIERNES 16.06.17.

DESPACHO:

Eco. Gallarday Morales (Secretario Académico); da lectura a los documentos del despacho:

1.- SOLICITUD DE WILFREDO CHATE MALLQUI; de fecha 18.05.17, en el cual manifiesta que según Art. 290, numeral 290.1, de la norma estatutaria, se consigna como derecho del estudiante, que la Universidad otorga subvenciones y/o financiamientos para participar en congresos, simposios, olimpiadas y otros eventos gremiales, académicos o deportivos. En aras de seguir fortaleciendo mi formación profesional solicito que se me pueda subvencionar el curso de PROFESIONAL EN INVENTOR que tiene el curso total de S/.1200.00 (MIL DOSCIENTOS NUEVOS SOLES), en el centro de estudios Infouni; **Pase a la Orden del día.**

2.- SOLICITUD DE VEGA SULLO BRYAN SMITH: de fecha 05.06.17, en el cual manifiesta que durante el semestre se ha venido realizando convocatorias para que los estudiantes integren el centro de estudiantes(interino), contando con el respaldo de compañeros de diferentes ciclos se logró formar el mismo, lo solicitado es para poder ser incluido en las actividades actuales de la facultad. Asimismo remite el documento de los integrantes con cargos que ocupan dentro de la organización para los fines necesarios y se informa que en el siguiente semestre académico se realizarán elecciones estudiantes donde todos puedan participar de manera democrática. **Secretario General** Vega Sullo Bryan, **Sub-secretario General** Angelino Guillermo Yamzer, **Secretario de Organización** Aguilar Villagaray José, **Secretario de Biblioteca** Villena Ostos Carlos Anderson, **Secretario de Economía y Finanzas** Chero Albino Marlon, **Secretario de Asuntos Académicos** Cardenas Gamarra Edwin, **Secretario de Prensa y Propaganda** Santiago Flores Edwin, **Secretario de Investigación y Tecnología** De la Cruz Caqui Jorge. **Pase a Orden del día.**

3.- OFICIO N° 016-2017-DEPIE-FIME-UNAC: de fecha 05.06.17, enviado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Energía, Ing. Martín Toribio Sihuay Fernandez, manifiesta que ha hecho llegar a la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica los modelos de: **1.Formato de Constancia de Practicas Pre**

Profesionales.-tomando en cuenta el Área de Formación Profesional, estudios específicos y estudios de especialidad contemplado en el Plan de Estudios 2016. **2. Formato de Sesión de Clases**, tomando en cuenta el Área de Formación Académica y basado al Formato del Currículo por competencias. Con la finalidad de que estos formatos sean considerado en la medida de lo posible como un formato único para ambas Escuelas Profesionales. Por lo expuesto, a la fecha no se ha obtenido ninguna respuesta por parte de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica, motivo por el cual solicitamos que los citados formatos sean considerados para la Escuela Profesional de Ingeniería en Energía; se adjuntan los formatos antes mencionados. **Pase a Orden del día.**

4.- SOLICITUD DEL SR. CESAR EDUARD LIZARZABURU POLO: de fecha 13.06.17, en el cual manifiesta que siendo Ingeniero Mecánico egresado de la FIME-UNAC, me apersono al Colegio de Ingenieros de la Ciudad de Trujillo para el trámite de Colegiatura, indicándome la persona encargada de la administración que no podía hacerlo ya que el Jurado Expositor que firma el Acta de Exposición de Informe de Experiencia Laboral de fecha 10.07.15 conformada por: Mg. Arturo Percey Gamarra Chinchay (Presidente de Jurado), Mg. Jaime Gregorio Flores Sánchez (Secretario), Ing. Victoriano Sanchez Valverde (Vocal) y Dr. Juan Manuel Palomino Correa (Asesor), no se encontraban habilitados, por lo que no podía colegiarme. En tal sentido Sr. Decano pido a usted se sirva disponer que los docentes cumplan con el pago correspondiente para su habilitación en el Colegio de Ingenieros de Lima, a fin de no verme perjudicado. **Pase a Orden del día.**

5.- OFICIO N° 088-2017-DEPIM-FIME: de fecha 22.06.17, **enviado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica**, Dr. Oscar Teodoro Tacza Casallo, manifiesta que en reunión del Comité Directivo realizado el día martes 20 de Junio de 2017, se determinó aprobar la programación de los Exámenes Finales del Ciclo 2017-A, correspondiente a la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica. La Dirección remite adjunta la Programación para conocimiento. **Pase a Orden del día.**

6.- OFICIO N° 052-2017-DEPIE-FIME-UNAC: de fecha 23.06.17, **enviado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Energía**, Mg. Martín Toribio Sihuay Fernandez, hace llegar la Programación de Exámenes Finales 2017-A, correspondiente a la Escuela Profesional de Ingeniería en Energía, a fin de dar cumplimiento a la programación de Actividades Académicas calendarizada por la Oficina de Registros y Archivos Académicos. **Pase a Orden del día.**

7.- VISITA DEL DOCENTE ZENAIDO SOLDEVILLA GUERRA A LA CENTRAL TÉRMICA DE VENTANILLA; de fecha 26.06.17, manifiesta que la visita se realizó desde Inicio 9:30 am y termino cerca de las 13:00hrs. cumpliéndose con los objetivos propuestos referente al avance del curso por ser relacionado a la carrera. Se debe incentivar las visitas técnicas, no solo por el aprendizaje, también por el aspecto motivacional al alumno y por el contacto a las empresas potenciales para la inserción de los estudiantes UNAC. **Pase a Orden del día.**

8.- OFICIO N° 092-2017-DEPIM-FIME; **enviado por el Director de Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica, Dr. Oscar Teodoro Tacza Casallo;** de fecha 23.06.17, manifiesta que en reunión de Comité Directivo realizado el día martes 20 de junio de 2017, se determinó aprobar el formato de Declaración Jurada que deberán presentar los ex-alumnos para el trámite de Constancia de Egresado, esto debido a que la verificación de las constancias de prácticas pre-profesionales presentada por los interesados demora más de 15(quince) días, lo que retrasa el trámite. En tal sentido esta Dirección, eleva a usted el formato indicado líneas supra, a fin de que se sirva incluirlo a partir de la fecha en el expediente de Constancia de Egresado. **Pase a Orden del día.**

9.- CONIMERA 1129/2017; **enviado por el Presidente Capítulo de Ing. Mecánica y Mecánica Eléctrica y Comisión Organizadora XXII CONIMERA, Ing. CIP Reynaldo Villanueva Ure;** de fecha 28.06.17, manifiesta que el Capítulo de Ingeniería Mecánica y Mecánica Eléctrica del Consejo Departamental de Lima – CIP, viene haciendo las coordinaciones necesarias para llevar adelante el XXII Congreso Nacional de Ingeniería Mecánica, Eléctrica y Ramas Afines (por sus Siglas CONIMERA), que se llevará a cabo en la Ciudad de Lima, del 06 al 08 de Septiembre de 2017, en las instancias del Consejo Nacional – Colegio de Ingenieros del Perú Av. Arequipa N° 4947 – Miraflores – Lima. Además indican que nos brindan descuentos especiales para universidades para participar en todas las actividades técnicas del XXII CONIMERA. **Pase a Orden del día.**

10.- PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL; **enviado por el Presidente Capítulo de Ing. Mecánica y Mecánica Eléctrica y Comisión Organizadora XXII CONIMERA, Ing. CIP Reynaldo Villanueva Ure;** de fecha 28.06.17, manifiesta que el Capítulo de Ingeniería Mecánica y Mecánica Eléctrica del Consejo Departamental de Lima – CIP,

INFORMES:

Eco. Gallarday Morales (Secretario Académico); da lectura a los documentos de Informe:

1. OFICIO N° 059-2017-DAIM-FIME: de fecha 15.05.17, enviado por el Director del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica, Dr. Juan Manuel Lara Marquez, en el cual hace llegar el Acta de Supervisión de Avance Silábico del Ciclo 2017-A visita inopinada-realizada en la siguiente fecha:

Martes 11 de Mayo de 2017 en hora 09:00 am a 09:55 de 10:00 a 10:40 de 10:55 a 11:15am realizada por Director del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica y el Director de Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica. Lo que remiten para conocimiento.

Profesora: Ing. Maria Luisa Apolinario Peña quien estaba dictando la asignatura Tecnología de los Materiales, en el aula Lab. de Materiales, Hora: 08:00 – 09:40am en la semana 07, Tema de la asignatura: Ensayo Charpi, observación 10 alumnos, firma el Acta de supervisión el docente y el delegado de la asignatura.

Profesor: Ing. Juan Guillermo Mancco Perez quien estaba dictando la asignatura Laboratorio Mecánica de Materiales, en el aula Lab. de Materiales, Hora: 09:40 – 11:20am en la semana 07, Tema de la asignatura: Pandeo, observación 10 alumnos, firma el Acta de supervisión el docente y el delegado de la asignatura.

Profesor: Ing. Ruben Perez Bolivar quien estaba dictando la asignatura Dibujo en Ingeniería, en el aula Lab. de Computo, Hora: 09:40 – 13:00hrs. en la semana 07, Tema de la asignatura: Cónicas, observación 28 alumnos, firma el Acta de supervisión el docente y el delegado de la asignatura.

Profesor: Lic. Ruben Neyra Moreyra quien estaba dictando la asignatura Cálculo Diferencial, en el aula 02, Hora: 08:50 – 10:30hrs. en la semana 07, Tema de la asignatura: Segunda Práctica, observación 46 alumnos, firma el Acta de supervisión el docente de la asignatura.

Profesor: Ing. Victoriano Sanchez Valverde quien estaba dictando la asignatura Dibujo en Ingeniería, en el aula Lab. de Computo, Hora 09:40 – 13:00hrs. en la semana 07, Tema de la asignatura: Proyecciones, observación 28 alumnos, firma el Acta de supervisión el docente y el delegado de la asignatura.

Profesor: Lic. Abel Tapia Diaz quien estaba dictando la asignatura Inglés Técnico I, en el aula 03, Hora: 10:45am. en la semana 07, Tema de la asignatura: Has, Have, observación 25 alumnos, firma el Acta de supervisión el docente y el delegado de la asignatura.

Profesor: Lic. Ofelia Santos Jimenez quien estaba dictando la asignatura Inglés Técnico I, en el aula 01, Hora: 10:50am. en la semana 07, Tema de la asignatura: Has, Have practice and, Protons and Electrons, observación 22 alumnos, firma el Acta de supervisión el docente y el delegado de la asignatura.

Est. Bernaola Gaspar: las visitas inopinadas fuimos a conversar con el Dr. Oscar T. Tacza Casallo sobre si se estaba empleando el cambio de la curricula del 1ro al 6to ciclo y el respondió que no era su función y que fuéramos al departamento DAIM, como centro de estudiantes vamos hacer la visita hemos tomado la medida hasta los exámenes parciales para ver la participación de los docentes si cumplen los horarios y con la implementación de la nueva curricula y algunos no están informados.

1. Observación. en el comité directivo mencionaron que los docentes fueron capacitados para realizar el sílabo por competencia, más no para desarrollarlo el sílabo por competencia.

2. El sistema de evaluación no estaba de acuerdo con el examen parcial y final los estudiantes no han cumplido y muchos han jalado no podemos continuar de esa manera.

Sr. La Torre Nuñez: quisiera pedir que se ratifique mi designación como representante del SUTUNAC. También quiero informar que la profesora de SS.GG me ha designado para el cerrado de las puertas de las aulas de la FIME. Hay docentes que dejan sus computadoras prendidas y bueno estoy allí para corregir que no siga siendo así me estoy sacrificando y quedándome hasta las 10:40pm y se corrija; pido aquí en consejo que el compañero Carlos Guillen no deje encargada la llave para que luego no se reciba quejas de que los estabilizadores se malogran.

Dr. Tezén Campos, Decano, deben ser coordinadas las visitas. Las visitas inopinadas se a venido realizando por el Director de Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica.

Aquí vemos en el acta presentada por el Director de Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica que han visitado a la profesora Apolinario estaba en el Laboratorio haciendo el Tema Charli firma el delegado y la profesora. También el profesor Mancco etc, etc.

Est. Bernaola Gaspar: en los Laboratorios no se entregan guías.

Dr. Tezén Campos, Decano, se supone que el docente va con el sílabo.

Est. Bernaola Gaspar: el plan de actividades.

Dr. Tezén Campos, Decano, en la parte Académica y parte administrativa en este ciclo seremos más estrictos; se han aprobado muchos reglamentos por pedido de la SUNEDU, se va informar mensualmente sobre las tutorías y si el docente no cumple se le sancionará. La oficina de Escuela de Ingeniería en Energía ha presentado un formato, pido aquí a los directores que el tercio estudiantil tiene que participar.

Dr. Lara Marquez, referente a las visitas inopinadas hemos trabajado con un formato ya existente, hay dos clases de visitas inopinadas como ahora se hace y la otra sería más detallada; ocurre que se dá el caso que los docentes no vienen y se tiene que atender a los estudiantes siempre he sido asequible; pero este ciclo debemos establecer las tutorías y presentar un plan a futuro, debemos corregir eso también. En un documento respondí que no teníamos comité directivo pero se debería coordinar.

Est. Bernaola Gaspar: que se haga visible y se pegue en las vitrinas.

Dr. Tezén Campos, Decano, si eso estamos viendo, se ha estado hablando por redes que los estudiantes de energía no se gradúan, además la evaluación del Plan de Trabajo va hacer mensual; los profesores se le debe homologar y como no han sido homologados no se puede exigir, esto no es así.

2. OFICIO N° 070-2017-DEPIM-FIME de fecha 15.05.17, enviado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica Dr. Oscar Tacza Casallo, en el cual hace llegar el Acta de Supervisión de Avance Silábico del Ciclo 2017-A –visita inopinada- realizada por el suscrito el día de hoy viernes 12 de mayo de 2017, de 11:20 a 12:18hrs.

Profesora: Lic. Isabel Saravia Vilchez quien estaba dictando la asignatura **Cálculo Diferencial**, en el aula 01, Hora: 11:20 – 13:00hrs., en la semana 07, Tema de la asignatura: **funciones inyectivas, sobreyectivas, biyectiva, observación 32 alumnos**, firma el Acta de supervisión el docente y el delegado de la asignatura.

Profesor: Mg. Vladimiro Contreras Tito quien estaba dictando la asignatura **Cálculo Multivariable**, en el aula 05, Hora: 11:20 – 13:00hrs., en la semana 07, Tema de la asignatura: **Segunda Practica Calificada, observación 51 alumnos**, firma el Acta de supervisión el docente y el delegado de la asignatura.

Profesor: Ing. Juan Adolfo Bravo Felix quien estaba dictando la asignatura **Dinámica**, en el aula 04, Hora: 11:20 – 13:00hrs., en la semana 07, Tema de la asignatura: **Segunda Práctica Calificada, observación 48 alumnos**, firma el Acta de supervisión el docente y el delegado de la asignatura.

Profesor: Ing. Emiliano Loayza Huaman quien estaba dictando la asignatura **Ingeniería de Manufactura II**, en el aula Laboratorio, Hora: 11:20 – 13:00hrs., en la semana 07, Tema de la asignatura: **Recálculo y Tallado, observación 18 alumnos**, firma el Acta de supervisión el docente y el delegado de la asignatura.

3.- OFICIO N°061-2017-DAIM-FIME: de fecha 18.05.17, enviado por el Dr. Juan Manuel Lara Marquez, hace llegar el Resumen del Avance Silábico del Ciclo Académico 2017-A, como lo indica el Reglamento de Control de Actividades Lectivas y No Lectivas Art. 17° inciso b), correspondiente a la QUINTA Y SEXTA semana, para conocimiento y fines pertinentes.

Dr. Tezén Campos, Decano, los docentes han presentado la información del avance silábico correspondiente; aquí hay que mejorar también, aquí vemos que el profesor Ing. Jorge Luis Alejos Zelaya, NO PRESENTO; Ing. Jorge Santos Fernandez Vega, NO PRESENTO; Ing. Julio Cesar Mora Felix, NO PRESENTO; Lic. Jorge Enrique Santos Andahua, NO PRESENTO; Mg. Martín Toribio Sihuyay Fernandez, NO PRESENTO; todo lo que se refiere a Trabajo no hay preferencia para los amigos es por ello que aquí estamos menciona a los que no han presentado su avance silábico.

Ing. Alejos Zelaya, Director DAIE, no lo he presentado.

Dr. Tezén Campos, Decano, no se trata de no hacerlo porque está mal elaborado aquí al docente no se le paga para que diga si algo no le parece y no se presenta por eso. Hago un llamado para trabajar armónicamente. SUNEDU va a venir a supervisar todos esos detalles.

Nos vamos a licenciar, el profesor Dr. Juan Manuel Lara Marquez, impartió un documento a los profesores para que se vayan condicionando. Si caminamos como tortugas no lograremos nada. En la biblioteca tenemos que actualizar los libros. En el CCEU hay un nido de gatos, cuando venga la SUNEDU, que va a decir que es un criadero de gatos.

4.- OFICIO CIRCULAR N° 002-2017-OSG: de fecha 19.05.17, el Secretario General Lic. Cesar Guillermo Jauregui Villafuerte, comunica que debe implementar el Libro de Reclamaciones en su dependencia, para lo cual, de acuerdo a lo normado, tiene que legalizarlo en la Oficina de Secretaría General, y que una vez legalizado se encuentre listo para su uso.

Asimismo, señaló el procedimiento a seguir para el registro de la reclamación, siendo que el usuario procede a llenar el formato de reclamación, el cual se adjunta, una vez llenado el responsable del libro de su dependencia, saca copia del formato y lo ingresa por mesa de parte, entregándosele copia con el número del expediente al usuario, y el original del formato (donde debe figurar la firma de recepción del usuario) lo pega en el folio correspondiente del libro, y se tramita conforme establece la norma.

Dr. Tezén Campos, Decano, por recomendaciones de la OCI se debe implementar el Libro de Reclamaciones. El Libro se debe de fedatear y legalizar.

5.- OFICIO N° 075-2017-DEPIM-FIME: de fecha 26.05.17, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica, Dr. Oscar Teodoro Tacza Casallo, manifiesta que del 15 al 20 de mayo de 2017 se llevaron a cabo los exámenes Parciales correspondiente al ciclo 2017-A de acuerdo a lo establecido en la Resolución de Consejo Universitario N° 002-2017-CU. Asimismo se informa que por acuerdo del Comité Directivo, los profesores miembros realizarán la supervisión a dichos exámenes. Asimismo remiten adjunto el Informe sobre la supervisión por parte de los profesores miembros del comité directivo a los exámenes parciales 2017-A; para conocimiento y fines pertinentes.

LUNES 15 DE MAYO DE 2017								
HORA	CICLO	ASIGNATURA	AULA	G.H.	DOCENTE	ASISTENCIA	ENTREGÓ EJEMPLAR	OBSERVACIÓN
08:00-09:40	III	DIBUJO MECÁNICO I ASISTIDO POR COMPUTADORA	1	01M	PEREZ BOLIVAR RUBEN	SI	SI	
			2	02M	SERUJITA TICORA JOSE	SI	SI	
09:40-11:20	IV	TECNOLOGIA DE LOS MATERIALES	7	01M	MIRAMANI CALLA PABLO	NO	NO	LLEGO A LAS 10.15AM
			4	01M	LARA MARQUEZ JUAN	SI	SI	
11:20-13:00	I	MÉTODO Y TÉCNICAS DE LA CIENCIA	5	02M	GARGUREVICH OLIVA ANTERO	SI	SI	
	II	DIBUJO EN INGENIERIA	1	01M	PEREZ BOLIVAR RUBEN	SI	SI	

HORA	CICLO	ASIGNATURA	AULA	G.H.	DOCENTE	ASISTENCIA	ENTREGÓ EJEMPLAR	OBSERVACIÓN
13:50-15:30	VI	TERMODINAMICA II	2	02M	SANCHEZ VALVERDE VICTORIANO	SI	SI	-
			9	01M	FLORES SANCHEZ JAIME	SI	SI	-
18:00-19:40	VIII	MAQUINAS ELECTRICAS	1	01M	PALOMINO CORREA JUAN	SI	SI	-
	X	MAQUINARIA INDUSTRIAL	5	01M	MORA FELIX JULIO	NO	NO	-
19:40-21:20	VII	CALCULO DE ELEMENTOS DE MAQUINAS I	3	01M	ORDOÑEZ CARDENAS GUSTAVO	SI	SI	-
			2	01M	CAJALAN BAZAURI ALFONSO	SI	SI	-
20:30-22:10	VIII	INGENIERIA AUTOMOTRIZ (I)	1	01N	ORDOÑEZ CARDENAS GUSTAVO	SI	SI	-
			2	01N	GUTIERREZ HERVIAS ESTEBAN	NO	NO	-

MARTES 16 DE MAYO DE 2017

HORA	CICLO	ASIGNATURA	AULA	G.H.	DOCENTE	ASISTENCIA	ENTREGÓ EJEMPLAR	OBSERVACIÓN
08:00-09:40	II	CALCULO INTEGRAL	1	01M	MUNATA SANCHEZ ISIDRO	SI	SI	-
			2	02M	NEYRA MOREYRA RUBEN	SI	SI	-
09:40-11:20	II	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERIA MECANICA	4	01M	TACZA CASALLO OSCAR	SI	SI	-
			5	01M	GUERRERO ROLDAN FELIX	SI	SI	-
11:20-13:00	I	MÉTODO Y TÉCNICAS DE LA CIENCIA	1	01M	CERNA REYES ROGELIO	SI	SI	-
			2	02M	TORRES PINOZO FRANCISCO	SI	SI	-
			3	01M-02M	NEYRA MOREYRA RUBEN	SI	SI	-
18:00-19:40	V	MECÁNICA DE FLUIDOS I	1	01M	PALOMINO CORREA JUAN	SI	NO	-
	VIII	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE (I)	2	01N	PATRON YTURRY ISAAC	SI	SI	-
18:50-20:30	X	ESTRUCTURAS METALICAS (I)	2	01N	BRAVO FELIX JUAN	SI	NO	-
	VII	CIRCUITOS ELECTRICOS	3	01M	LOZANO RICO LUCIO	SI	SI	-
19:40-21:20	IX	DISEÑO DE MAQUINAS	4	01M	GAMARRA CHINCHAY ARTURO	SI	NO	REEMPLAZADO POR ING. PAZ LOPEZ
20:30-22:10	X	CONSTITUCIÓN, DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL	1	01M	GARGUREVICH OLIVA ANTERO	SI	SI	-

MIERCOLES 17 DE MAYO DE 2017

HORA	CICLO	ASIGNATURA	AULA	G.H.	DOCENTE	ASISTENCIA	ENTREGÓ EJEMPLAR	OBSERVACIÓN
08:50-10:30	II	LENGUAJE DE PROGRAMACION PARA INGENIERIA	1	01M	TUPANQUI PEREZ JOSE	SI	SI	JUNTO 2 AULAS EN 01
			2	02M	SURETITA TICHA JOSE	SI	SI	-
			3	01M-02M	YARIN ACHACAGUA YASSER	SI	SI	-
11:20-13:00	I	ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	9	01M	GARGUREVICH OLIVA ANTERO	SI	SI	-
			8	02M	PATRON YTURRY ISAAC	SI	SI	-
	III	FÍSICA MOLECULAR	1	01M	SANTOS ANDAHUA JORGE	SI	SI	-
			2	01M	SANTOS FLORES TEODOMIRO	SI	SI	-
13:50-15:30	I	QUIMICA APLICADA	1	01M	RAZURI RODRIGUEZ MARINA	NO	NO	NO ASISTIO
			2	02M	DAZ CABRERA CARLOS	SI	SI	-
			3	03M	PACHECO LOPEZ ALIPIO	SI	SI	-
	IV	MATEMATICA APLICADA A LA INGENIERIA	5	01M	SANTOS ANDAHUA JORGE	SI	SI	-
			4	02M	COLLAÑE HUARTEO ANDRES	SI	SI	-
	V	MECÁNICA DE MATERIALES I	4	01M	DE LA CRUZ CASTILLO PEDRO	SI	SI	-
	VI	MECÁNICA DE FLUIDOS II	2	01M	FLORES SANCHEZ JAIME	SI	SI	-
			9	01M	LOAYZA HUAMAN EMILIANO	SI	SI	-
	VI	INGENIERIA DE MANUFACTURA II	1	01M	SANCHEZ VALVERDE VICTORIANO	SI	SI	-
			2	01M	PINYO ESPINOZA HERNAN	SI	SI	-
17:10-18:50	VIII	INGENIERIA TERMICA E HIDRAULICA EXPERIMENTAL	1	02M	ALEJOS ZELAYA JORGE	NO	NO	REEMPLAZADO POR TRABAJADOR HUAMAN
			4	01M	PALOMINO CORREA JUAN	SI	SI	-
			5	02M	FLORES SANCHEZ JAIME	SI	SI	-
			4	03M	FERNANDEZ VEGA JORGE	SI	SI	-
18:50-20:30	VII	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	1	01M	LARA MARQUEZ JUAN	SI	SI	-
	IX	ADMINISTRACION DE LA PRODUCCION (I)	2	01N	GUERRERO ROLDAN FELIX	SI	SI	-
20:30-22:10	VIII	CALCULO DE ELEMENTOS DE MAQUINAS II	2	01M	GAMARRA CHINCHAY ARTURO	SI	NO	-

JUEVES 18 DE MAYO DE 2017

HORA	CICLO	ASIGNATURA	AULA	G.H.	DOCENTE	ASISTENCIA	ENTREGÓ EJEMPLAR	OBSERVACIÓN
08:00-09:40	II	FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA MECANICA	8	01M	DAZ LEIVA WELSON	SI	SI	-
			9	02M	LODWINICH MELLY JORGE	SI	SI	-
			1	01M	SARAVIA VILCHEZ ISABEL	SI	SI	-
09:40-11:20	I	CALCULO DIFERENCIAL	2	02M	NEYRA MOREYRA RUBEN	SI	SI	-
			3	01M-02M	DAZ CABRERA CARLOS	NO	NO	NO ASISTIO
	IV	FUNDAMENTOS FÍSICOS DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO	4	01M	DAZ LEIVA WELSON	SI	SI	-
			5	02M	SANTOS FLORES TEODOMIRO	SI	SI	-
11:20-13:00	I	INGLES TECNICO I	1	01M	SANTOS JIMENEZ OFELIA	SI	SI	-
			2	02M	TAPIA DIAZ ADEL	SI	SI	-
			3	03M	GARGUREVICH OLIVA ANTERO	SI	SI	-
	IV	ESTADISTICA APLICADA A LA INGENIERIA	4	01M	CONTRERAS TITO VLADIMIRO	SI	SI	-
			2	01M	SANTOS JIMENEZ OFELIA	SI	SI	-
13:50-15:30	II	INGLES TECNICO I	2	02M	MANCCO PEREZ JUAN	SI	SI	-
	V	INGENIERIA DE MANUFACTURA I	4	01M	GUERRERO ROLDAN FELIX	SI	SI	-
16:30-18:00	VI	CALCULO NUMERICO Y COMPUTACIONAL	5	02M	SANCHEZ VALVERDE VICTORIANO	SI	SI	-
17:10-18:50	IX	CIRCUITOS OLEOHIDRAULICOS Y PNEUMATICOS	2	01M	COLLAÑE HUARTEO ANDRES	SI	SI	-
			3	02M	PAEZ HECTOR	SI	SI	-
18:00-19:40	VII	MAQUINAS HIDRAULICAS	4	01M	PINYO ESPINOZA HERNAN	SI	SI	-
			5	01M	MANCCO PEREZ JUAN	SI	SI	-
18:50-20:30	IX	ADMINISTRACION Y GESTION DE EMPRESAS	3	01M	GALLARDAY MORALES GUILLERMO	SI	SI	-

VIERNES 19 DE MAYO DE 2017

HORA	CICLO	ASIGNATURA	AULA	G.H.	DOCENTE	ASISTENCIA	ENTREGÓ EJEMPLAR	OBSERVACIÓN
08:00-09:40	IV	DIBUJO MECANICO II ASISTIDO POR COMPUTADORA	1	01M	SANCHEZ VALVERDE VICTORIANO	SI	SI	-
11:20-13:00	I	CALCULO MULTIVARIABLE	1	01M	CONTRERAS TITO VLADIMIRO	SI	SI	-
		DINAMICA	2	02M	SARAVIA VILCHEZ ISABEL	SI	SI	-
			3	01M	BRAVO FELIX JUAN ADOLEFO	SI	SI	-
13:50-15:30	III	CIENCIA E INGENIERIA DE MATERIALES	1	01M	MAMANI CALLA PABLO	NO	NO	LLEGO A T.4.20hrs.
			2	02M	APOLINARIO PERA MARIA	SI	NO	-
	VI	MECÁNICA DE MATERIALES II	4	01M	SANTOS JIMENEZ OFELIA	SI	SI	-
	VIII	INGENIERIA ECONOMICA Y FINANCIERA	1	01M	GALLARDAY MORALES GUILLERMO	SI	SI	-
16:30-18:00	X	INSTALACIONES ELECTRICAS	2	01M	PAZ LOPEZ HECTOR	SI	SI	-
	V	TERMODINAMICA I	3	01M	GUTIERREZ HERVIAS ESTEBAN	SI	SI	-
			4	01M	PACHECO LOPEZ ALIPIO	SI	SI	-
20:30-22:10	VII	MOTORES DE COMBUSTION INTERNA	1	01M	ORDOÑEZ CARDENAS GUSTAVO	SI	SI	-

SABADO 20 DE MAYO DE 2017

HORA	CICLO	ASIGNATURA	AULA	G.H.	DOCENTE	ASISTENCIA	ENTREGÓ EJEMPLAR	OBSERVACIÓN
08:00-09:40	III	ESTATICA	4	01M	DE LA CRUZ CASTILLO PEDRO	SI	SI	-
13:50-15:30	X	AUTOMATIZACION INDUSTRIAL (I)	5	01M	LOZANO RICO LUCIO	SI	SI	-
15:30-17:10	IX	FUERZA MOTRIZ Y CENTRALES ELECTRICAS	6	01M	FERNANDEZ VEGA JORGE	SE SUSPENDIO A SOLICITUD DEL DOCENTE, ESTUDIANTES Y V° B° DEL TERCIO ESTUDIANTIL. SE TOMARA EL DIA 27.05.17 EN HORAS DE CLASE.	-	-
18:00-19:40	VIII	TRANSFERENCIA DE CALOR	6	01M	FERNANDEZ VEGA JORGE	-	-	-
19:40-21:20	IX	METALURGIA Y TECNOLOGIA DE LA SOLDADURA	5	01M	MAMANI CALLA PABLO	SI	NO	-
	X	REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO	4	01M	PAEZ APOLINARIO ELISEO	-	-	-

Dr. Tezén Campos, Decano, aquí el Dr. Oscar Teodoro Tacza Casallo, nos da a conocer quienes han cumplido, el profesor Pablo Mamani Calla, llegó tarde; Julio Cesar Mora Felix, fue reemplazado por el Ing. Hector Alberto Paz Lopez; Marina Ricardina Razuri Rodriguez, no asistió; Jorge Luis Alejos Zelaya no cumplió y fue reemplazado por el Sr. Juan Carlos Huaman Alfaro; Ing. Carlos Zacarias Diaz Cabrera, no cumplió y él Ing. Arturo Percy Gamarra Chinchay, es el Director de Calidad Academica pero no lo vemos. El Ing. Pablo Mamani Calla, llegó tarde; Ing. Jorge Santos Fernandez Vega, suspendió sus clases con el visto bueno del Tercio Estudiantil.

Est. Bernaola Gaspar, estuvo de viaje el docente de transferencia de Calor quien preguntó al representante de Area.

Dr. Tezén Campos, Decano, suspongo que el profesor viajó y se vió con la necesidad de quien lo podría reemplazar un profesor del Area y se disculpó. El profesor Mamani no entregó el modelo del examen.

Ing. Alejos Zelaya, Director DAIE, en primer lugar que yo comparto con el profesor Pinto Espinoza. Se entregó un ejemplar del examen según la programación hecha por la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica.

Dr. Tezén Campos, Decano, se debería cumplir con el horario programado.

6.- OFICIO N°077-2017-DEPIM-FIME: de fecha 26.05.17, enviado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica, Dr. Oscar Teodoro Tacza Casallo, en el cual nos hace llegar el Resumen del Avance Silábico correspondiente a la séptima y octava semana del ciclo académico 2017-A, de los docentes que han cumplido con la presentación.

7.- OFICIO N° 077-2017-DAIM-FIME: de fecha 12.06.17, el Director del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica, el Dr. Juan Manuel Lara Marquez, nos hace llegar el Acta de Supervisión de Avance Silábico del Ciclo 2017-A, -visita inopinada- realizada por el suscrito el día de hoy viernes 09 de Junio de 2017, de 11:40 a 12:20hrs.

Profesor: Ing. Juan Bravo Felix quien estaba dictando la asignatura Dinámica, en el aula 04, Hora: 11:20 – 13:00hrs., en la semana 11, Tema de la asignatura: Tercera Práctica Calificada, firma el Acta de supervisión el docente y el delegado de la asignatura.

Profesora: Lic. Isabel Saravia Vilchez quien estaba dictando la asignatura Cálculo Diferencial, en el aula 01, Hora: 11:20 – 13:00hrs., en la semana 11, Tema de la asignatura: Continuidad, firma el Acta de supervisión el docente y el delegado de la asignatura.

Profesor: Lic. Vladimiro Contreras Tito quien estaba dictando la asignatura Cálculo Multivariable, en el aula 05, Hora: 11:20 – 13:00hrs., en la semana 11, Tema de la asignatura: Tercera Práctica Calificada, firma el Acta de supervisión el docente y el delegado de la asignatura.

Dr. Tezén Campos, Decano, todas las visitas inopinadas veo que son por parte de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica.

8.- OFICIO N°076-2017-OTIC-FIME; de fecha 12.06.17, RELACIÓN DE DOCENTES QUE CUMPLIERON Y NO CUMPLIERON EN SUBIR SUS CALIFICACIONES AL SISTEMA DE NOTAS DE LA FACULTAD A LA PLATAFORMA VIRTUAL, enviado por el Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, Eco. Guillermo Gallarday Morales; en el cual informa quienes cumplieron y no cumplieron con cargar a la plataforma virtual sus notas de las asignaturas a su cargo.

9.- OFICIO N°047-2017-DEPIE-FIME/UNAC; de fecha 12.06.17, INFORME DE DOCENTES QUE CUMPLIERON Y NO CUMPLIERON EN SUBIR SUS CALIFICACIONES AL SISTEMA DE NOTAS DE LA FACULTAD A LA PLATAFORMA VIRTUAL, enviado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Energía de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, Mg. Martín Toribio Sihuay Fernández; en el cual informa quienes cumplieron y no cumplieron con cargar a la plataforma virtual sus calificaciones en el sistema de notas de la FIME.

Dr. Tezén Campos, Decano, le hago una invocación a mis colegas para que tomen en cuenta el reglamento de encuestas como parte de la ratificación. El joven Víctor los va a apoyar.

Dr. Lara Marquez, ingreso mis notas, y el alumno ingresa también a ver por la web y ve que su nota aparece como NSP y no es posible que este cambiada sus notas.

Ing. Alejos Zelaya, creo que las notas se deberían entregar.

Dr. Lara Marquez, realizar una capacitación en la OTIC para los profesores que no conocen el sistema.

10.- RESOLUCIÓN DECANAL N° 012-2017-CACCC-D-FIME; de fecha 16.06.17, visto el expediente presentado por el estudiante HUAMAN TURPO, Rodolfo, con código de matrícula N° 012742-H, quien solicita Compensación Curricular de Curso, Resuelve: Aprobar la Compensación Curricular de la Asignatura del alumno, HUAMAN TURPO, Rodolfo, con código de matrícula N°012742-H, según dictamen N° 013-2017-CACCC-FIME, presentada por la Comisión de Curricula y Convalidaciones de la FIME; en la forma que se indica en el siguiente cuadro:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA					UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA				
PLAN DE ESTUDIOS 2016					PLAN DE ESTUDIOS 2006				
CÓDIGO	ASIGNATURA APROBADA	C	NOTA	SEM.	Nº CURSO	CÓDIGO	ASIGNATURA A COMPENSAR	C	NOTA
02107	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA	3	12	2005-B	16	M3116	INGENIERÍA DE MATERIALES II	3	12

11.- RESOLUCIÓN DECANAL N° 013-2017-CACCC-D-FIME; de fecha 16.06.17, visto el expediente presentado por el estudiante PRADO TORRES, Wilfredo, con código de matrícula N°961108-C, quien solicita Compensación Curricular de Curso, Resuelve: Aprobar la compensación Curricular de la Asignatura del alumno, PRADO TORRES, Wilfredo, con código de matrícula N°961108-C, según dictamen N° 014-2017-

CACCC-FIME, presentada por la Comisión de Curricula y Convalidaciones de la FIME; en la forma que se indica en el siguiente cuadro:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA					UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA				
PLAN DE ESTUDIOS 2016					PLAN DE ESTUDIOS 2006				
CÓDIGO	ASIGNATURA APROBADA	C	NOTA	SEM.	Nº CURSO	CÓDIGO	ASIGNATURA A COMPENSAR	C	NOTA
M0418	MATEMÁTICA APLICADA A LA INGENIERÍA	5	11	2017-V	17	M4117	MATEMÁTICA IV	5	11

12.- RESOLUCIÓN DECANAL N° 014-2017-CACCC-D-FIME; de fecha 16.06.17, visto el expediente presentado por el estudiante PINTO YATACO, Roderick Pablo, con código de matrícula N° 1217110068, quien solicita Compensación Curricular de Curso, Resuelve: Aprobar la Compensación Curricular de la Asignatura del alumno, PINTO YATACO, Roderick Pablo, con código de matrícula N° 1217110068, según dictamen N° 015-2017-CACCC-FIME, presentada por la Comisión de Curricula y Convalidaciones de la FIME; en la forma que se indica en el siguiente cuadro:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA					UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA				
PLAN DE ESTUDIOS 2016					PLAN DE ESTUDIOS 2006				
CÓDIGO	ASIGNATURA APROBADA	C	NOTA	SEM.	Nº CURSO	CÓDIGO	ASIGNATURA A COMPENSAR	C	NOTA
M0523	ESTADÍSTICA APLICADA A LA INGENIERÍA	3	13	2017-V	21	M4121	ESTADÍSTICA	4	13

13.- OFICIO N° 081-2017-DAIM-FIME; de fecha 20.06.17, el director del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica, Dr. Juan Manuel Lara Marquez, nos hace llegar el Resumen del Avance Silábico del Ciclo Académico 2017-A, correspondiente a la semana novena y décima para conocimiento y fines pertinentes.

14.- CARTA S/N°; de fecha 22.06.17, la Srta. María Marizol Caycho Córdova (Representante del Proyecto Panel) y Srta. Yasmin Jimena Alarcon Yalle (Representante del Proyecto Panel), manifiesta que en representación de sus compañeros del Proyecto Panel, que cursamos Física Molecular; de la FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA (FIME) de la UNAC; se presentan como las responsables del proyecto a presentar, las Srtas. MARÍA MARIZOL CAYCHO CÓRDOVA y YASMIN JIMENA ALARCON YALLE con el debido respeto exponemos ante usted señor decano, y estando realizando un Proyecto en beneficio a nuestros compañeros destacando el uso de la energía renovable solar en el uso cotidiano, solicitando permiso para la instalación de nuestro proyecto en la FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA (FIME) a partir de la fecha del lunes tres de Julio, las instalaciones serán en el patio que se encuentra en la facultad, culminando el proyecto la fecha del viernes ocho de julio, comprometiéndonos a hacer buen uso de las instalaciones de la facultad.

Dr. Tezén Campos, Decano, sobre el uso de la energía solar han elaborado el Proyecto Panel, he visto que lo han pintado y realizado acabados al costado del Kiosko donde podrán los estudiantes cargar sus celulares y laptops, en el tema de Investigación Investigativa debemos ir canalizando otros proyectos; ellos van a presentar su proyecto panel en el Jockey Plaza y hemos apoyado con las banderolas y si necesitan financiamiento que no sea en el último momento. Emitir una Resolución de Reconocimiento de la Facultad.

Empezar a promover el encuentro científico y con profesores científicos.

Ing. Lozano Ricci, Felicitar la iniciativa de los estudiantes pero también quiero indicar que tenemos los techos donde puede captar mejor la energía.

Est. Chero Albino, no se ha colocado en los techos por que como existe cableado bajaría la tensión, pero la captación es de 3m, hasta las 5pm puede captar la luz solar por eso yo calculé la altura.

Dr. Lara Marquez, Felicitar al grupo que esta teniendo esta iniciativa de implementar un panel solar es un boom y sería motivo para que se implemente y se capaciten para ello

Dr. Tezén Campos, Decano, también aprovecho la oportunidad para comentar que en nuestra facultad se ha aprobado el Doctorado de Ingeniería Mecánica y bueno con esto vamos a lograr un posicionamiento interno dentro de la UNAC. También un Reconocimiento al Lic. Jorge Luis Santos Andahua.

Mg. Contreras Tito, Felicitarlos me parece interesante y que sigan los proyectos, creo que es gracias a las tesinas que se han venido desarrollando.

Ing. Alejos Zelaya, Felicitar y solicito que se pase a la oficina de investigación para que se pule y que se pueda mejorar a través de la Unidad de Investigación.

Ing. Paz Lopez, la parte técnica también se habla de un inversor también se calienta. En España también lo esta suministrando. Estuve en el cuzco y vi paneles tambien.

Dr. Patron Yturry, que se dé un seminario para que los jóvenes puedan presentar una tesis y poder desarrollar la tesis.

Est. Caycho Cordova, quería solicitar un subvencionamiento también.

15.- OFICIO N° 086-2017-DEPIM-FIME; de fecha 19.06.17, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica; Dr. Oscar Teodoro Tacza Casallo, hace llegar el Acta de Supervisión de Avance Silábico del Ciclo 2017-A-visita inopinada- realizada por el suscrito el día de hoy jueves 13 de junio de 2017, de 09:05 a 09:30hrs.

Profesor: Ing. María Luisa Apolinario Peña quien estaba dictando la asignatura **Ciencias de los Materiales**, en el aula 06, Hora: 08:00 – 09:40hrs., en la semana 12, Tema de la asignatura: **Procesamientos de Aceros Tratamiento Probetas**, firma el Acta de supervisión el docente y el delegado de la asignatura.

Profesor: Lic. Antero Gargurevich Oliva quien estaba dictando la asignatura **Métodos y Tecnologías de la Ciencia**, en el aula 02, Hora: 08:00 – 09:40hrs., en la semana 12, Tema de la asignatura: **Repaso de la Ciencia en la Mat. Met.**, observación 35 alumnos, firma el Acta de supervisión el docente y el delegado de la asignatura.

Profesor: Msc. Pablo Mamani Calla quien estaba dictando la asignatura **Ciencia e Ing. de Materiales**, en el aula 05, Hora: 08:00 – 09:40hrs., en la semana 12, Tema de la asignatura: **Diagrama de paso Fa-C**, observación 15 alumnos, firma el Acta de supervisión el docente y el delegado de la asignatura.

Profesor: Lic. Isidro Munaya Sanchez quien estaba dictando la asignatura **Cálculo Integral**, en el aula 03, Hora: 08:00 – 09:40hrs., en la semana 12, Tema de la asignatura: **Practica Calificada 3**, observación 64 alumnos, firma el Acta de supervisión el docente y el delegado de la asignatura.

16.- OFICIO N° 089-2017-CPIT-UNAC; de fecha 26.06.17, el Jefe del Centro de Producción Instituto de Transportes UNAC, Ing. Esteban Antonio Gutierrez Hervias, solicita autorización para tener el uso exclusivo de 3 lugares en la playa de estacionamiento, los que están más cerca al Instituto de Transportes UNAC, puesto que ya estamos emitiendo los Certificados para realizar las inspecciones de GLP y los vehículos necesitan estacionarse para su respectiva inspección, asimismo el Centro de Producción Instituto de Transportes UNAC, no se responsabiliza por el riesgo de choque que se puede ocasionar y que deseamos evitar, por lo que pondremos unos avisos en cada uno de esos tres lugares de estacionamiento.

Dr. Tezén Campos, Decano, ya están brindando los servicios de GLP pondrán sus avisos.

17.- OFICIO N° 090-2017-DEPIM-FIME; de fecha 23.06.17, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica, Dr. Oscar Teodoro Tacza Casallo, nos hace llegar el Acta de Supervisión de Avance Silábico del Ciclo 2017-A; -visita inopinada- realizada por el suscrito el día de hoy jueves 22 de junio de 2017, de 10:05 a 10:25hrs.

Profesor: Mg. Nelson Diaz Leiva quien estaba dictando la asignatura **Fundamentos Físicos de Electricista y Magnetismo**, en el aula 06, Hora: 09:40 – 11:20hrs., en la semana 13, Tema de la asignatura: **Circuitos Oscilantes**, observación 33 alumnos, firma el Acta de supervisión el docente y el delegado de la asignatura.

Profesor: Dr. Felix Alfredo Guerrero Roldan quien estaba dictando la asignatura **Introducción a la Ingeniería Mecánica**, en el aula 04, Hora: 09:40 – 11:20hrs., en la semana 13, Tema de la asignatura: **Aleaciones de Fe-C**, observación 25 alumnos, firma el Acta de supervisión el docente y el delegado de la asignatura.

Profesor: Ing. Juan Adolfo Bravo Felix quien estaba dictando la asignatura **Mecánica de Materiales II**, en el aula Laboratorio, Hora: 09:40 – 11:20hrs., en la semana 13, Tema de la asignatura: **Proy. Oblicua**, observación 28 alumnos, firma el Acta de supervisión el docente y el delegado de la asignatura.

Profesor: Ing. Victoriano Sanchez Valverde quien estaba dictando la asignatura **Dibujo en Ingeniería**, en el aula Lab. De Computo, Hora: 09:40 – 13:00hrs., en la semana 13, Tema de la asignatura: **Desarrollo Descriptiva**, observación 18 alumnos, firma el Acta de supervisión el docente y el delegado de la asignatura.

18.- OFICIO CIRCULAR N° 014-2017/OTIC-UNAC; de fecha 30.06.17, el Director(e) de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación, Lic. José Luis Yupanqui Perez; nos hace llegar el Estado Actual de la Página Web de la Facultad; lo cual informa lo siguiente:

1. Que se le está haciendo entrega del avance actual de la página web de la Facultad. Ésta ya está publicada de manera oficial para ser visualizado por Internet.
2. En el reporte se señala las áreas con la información completa e incompleta, además de aquellas secciones donde no se ha colocado ninguna información.
3. Con Oficio Circular N° 012-2017-OTIC del 31 de mayo, se informó el estado de la página web de la Facultad a esa fecha, haciendo de su conocimiento que la OTIC capacitó a su personal en el manejo de la nueva plantilla de página web.
4. El personal que se ha capacitado en el manejo y actualización de la información de la página de la facultad es: Victor Pomayay Yaranga.

Dr. Tezén Campos, Decano, la OTIC envía un documento en la cual menciona todo lo que se ha publicado en la página web de la facultad por cuestiones de SUNEDU se coordina con el decanato para subir la información correspondiente.

19.- OFICIO N° 096-2017/DEPIM-FIME; de fecha 05.07.17, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica, Dr. Oscar Teodoro Tacza Casallo; nos hace llegar el Acta de Supervisión de Avance Silábico del Ciclo 2017-A; -visita inopinada- realizada por el suscrito el día de Viernes 30 de junio de 2017, de 10:10 a 10:30hrs.

Profesor: Mg. Nelson Díaz Leiva quien estaba dictando la asignatura Fundamentos Físicos de Electricista y Magnetismo, en el aula Laboratorio, Hora: 09:40 – 11:20hrs., en la semana 14, Tema de la asignatura: ----, observación Laboratorio de FCNM cerrado con candado.

Profesor: Lic. Francisco Edgardo Torres Pinedo quien estaba dictando la asignatura Complemento de Matemática, en el aula 02, Hora: 09:40 – 11:20hrs., en la semana 14, Tema de la asignatura: ----, observación Aula con candado, sin docente ni alumnos.

Profesor: Lic. Ruben Neyra Moreyra quien estaba dictando la asignatura Cálculo Integral, en el aula 03, Hora: 09:40 – 11:20hrs., en la semana 14, Tema de la asignatura:---- observación Aula con candado, sin docente ni alumnos.

Profesor: Ing. Juan Mancco Perez quien estaba dictando la asignatura Mecánica Materiales I, en el aula 021 Laboratorio, Hora: 09:40 – 11:20hrs., en la semana 14, Tema de la asignatura: Tracción, observación Faltan alumnos del total de 12 estuvieron 3 alumnos, firma el Acta de supervisión el docente y el delegado de la asignatura.

20.- OFICIO N° 098-2017/DEPIM-FIME; de fecha 05.07.17, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica, Dr. Oscar Teodoro Tacza Casallo; nos hace llegar el Resumen del Avance Silábico correspondiente a la décima primera y décima Segunda semana del ciclo Académico 2017-A, de los docentes que han cumplido con la presentación.

PEDIDOS:

Dr. Lara Marquez: sugiero que los días lunes y martes que hay exámenes se corra a la siguiente semana.

Mg. Contreras Tito: no se puede trabajar en grupos por la falta de mobiliarios.

Est. Ernaú : sugiero que realice la plantación de Cipreses (son arboles como los pinos) para dar una buena imagen.

AGENDA:

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1er Punto: GRADOS Y TITULOS.

Se da lectura a siete (07) expedientes de egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica, estando conformes para obtener el **Grado Académico de Bachiller de Ingeniería Mecánica**, y ser aprobados por el Consejo de Facultad:

<u>GRADO DE BACHILLER: INGENIERÍA MECÁNICA</u>	<u>N° EXPEDIENTE</u>
1. CALLE FUENTES, Fernando	01050336
2. HINOJOSA QUISPE, Antony	01050513
3. CAMACHO BORJA, Reynaldo Willians	01050504
4. CALDERON CURIPACO, Jeiny Angel	01050555
5. CHIRIHUANA APAZA, Juan Flavio	01050505
6. HUAMANÍ LIZARBE, Luis Eduardo	01050584
7. PORTUGUEZ MIRANDA, Luis Jhair	01050868

Luego de haber sido puesto a revisión los expedientes, el Decano pregunta si existe alguna observación por parte de los miembros de Consejo de Facultad.

Dr. Tezén Campos, Decano, No habiendo observación alguna, se aprueba los grados.

ACUERDO N° 107-2017-CF-FIME

OTORGAR, EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE INGENIERÍA MECÁNICA A SIETE (07) EGRESADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA:

1. CALLE FUENTES, Fernando
2. HINOJOSA QUISPE, Antony
3. CAMACHO BORJA, Reynaldo Willians
4. CALDERON CURIPACO, Jeiny Angel
5. CHIRIHUANA APAZA, Juan Flavio
6. HUAMANÍ LIZARBE, Luis Eduardo
7. PORTUGUEZ MIRANDA, Luis Jhair

Se da lectura a dos (02) expedientes de egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería en Energía, estando conformes para obtener el **Grado Académico de Bachiller de Ingeniería en Energía**, y ser aprobados por el Consejo de Facultad:

GRADO DE BACHILLER: INGENIERÍA EN ENERGÍA

N° EXPEDIENTE

1. RAMOS ABARCA, Santiago Elías
2. YACILA ALVARADO, Ángel Jonathan

01050348
01050720

Luego de haber sido puesto a revisión los expedientes, el Decano pregunta si existe alguna observación por parte de los miembros de Consejo de Facultad. No habiendo observación alguna, se aprueba el grado.

ACUERDO N° 108-2017-CF-FIME

OTORGAR, EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE INGENIERÍA EN ENERGÍA A DOS (02) EGRESADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ENERGÍA:

1. RAMOS ABARCA, Santiago Elías
2. YACILA ALVARADO, Ángel Jonathan

Se da lectura a un (01) expediente de bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica, estando conforme para obtener el **Título Profesional de Ingeniería Mecánica**, y ser aprobado por el Consejo de Facultad:

TÍTULO PROFESIONAL: INGENIERÍA MECÁNICA

N° EXPEDIENTE

1. ARANYA MAMANI, Nelson

01050361

Luego de haber sido puesto a revisión el expediente, el Decano pregunta si existe alguna observación por parte de los miembros de Consejo de Facultad. No habiendo observación alguna, se aprueba el título.

ACUERDO N° 109-2017-CF-FIME

OTORGAR, EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA A UN (01) BACHILLER DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA:

1. ARANYA MAMANI, Nelson

Se da lectura a un (01) expediente de bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería en Energía, estando conforme para obtener el **Título Profesional de Ingeniería en Energía**, y ser aprobado por el Consejo de Facultad:

TÍTULO PROFESIONAL: INGENIERÍA EN ENERGÍA

N° EXPEDIENTE

1. GARCÉS DAVILA, Daniel Manuel

01050771

Luego de haber sido puesto a revisión el expediente, el Decano pregunta si existe alguna observación por parte de los miembros de Consejo de Facultad. No habiendo observación alguna, se aprueba el título.

ACUERDO N° 110-2017-CF-FIME

OTORGAR, EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ENERGÍA A UN (01) BACHILLER DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ENERGÍA:

1. GARCÉS DAVILA, Daniel Manuel

2do Punto: PROPUESTA DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DEL PROFESOR CARLOS ZACARIAS DIAZ CABRERA.

OFICIO N°045-2017-UI-FIME: recepcionado el 21.06.17; el Director de la Unidad de Investigación, el Mg. Vladimiro Contreras Tito; hace llegar la Propuesta de Proyecto de Investigación Titulado: "HÁBITOS DE ESTUDIO Y RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER CICLO ACADÉMICO DE LA FIME-UNAC 2017", presentado por el profesor Ing. Carlos Zacarías Díaz Cabrera, el mismo que ha sido aprobado por el Comité Directivo en su Sesión Ordinaria de fecha 14 de Junio del 2017.

Dr. Tezén Campos, Decano pregunta si algún miembro consejero tiene alguna observación. No habiendo. Se aprueba el proyecto Nuevo del Ing. Carlos Zacarías Díaz Cabrera.

ACUERDO N° 111-2017-CF-FIME

APROBAR, EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN TITULADO: "HÁBITOS DE ESTUDIOS Y RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER CICLO ACADÉMICO DE LA FIME-UNAC 2017", CONFORME A LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

JEFE DEL PROYECTO	: ING. CARLOS ZACARIAS DIAZ CABRERA
CATEGORÍA	: ASOCIADO DEDICACIÓN EXCLUSIVA
DURACIÓN	: 18 (DIECIOCHO) MESES.
PRESUPUESTO	: S/. 8,750.00 (Ocho Mil Setecientos Cincuenta con 00/100 SOLES)

3er Punto: INFORME FINAL DEL I CURSO TALLER DE TITULACIÓN PROFESIONAL POR INFORME DE EXPERIENCIA LABORAL.

OFICIO N° 019-2017-I-CT-T-IEL-FIME, de fecha 26.06.17, enviado por el Coordinador del I Curso Taller de Titulación Profesional por Informe de Experiencia Laboral, Mg. Vladimiro Contreras Tito, quien hace llegar el Informe Final del I Curso Taller de Titulación Profesional por Informe de Experiencia Laboral; el mismo que fue aprobado con Resolución de Consejo de Facultad N° 122-2016-CF-FIME de fecha 24.11.16.

Dr. Tezén Campos, Decano, no habiendo observaciones se aprueba el Informe Final del I Curso Taller de Titulación Profesional por Informe de Experiencia Laboral.

ACUERDO N° 112-2017-CF-FIME

APROBAR EL INFORME FINAL DEL I CURSO TALLER DE TITULACIÓN PROFESIONAL POR INFORME DE EXPERIENCIA LABORAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA E INGENIERÍA EN ENERGÍA.

4to Punto: LICENCIA CON GOCE DE HABER POR ESTUDIOS DE MAESTRÍA DEL ING. ALFONSO SANTIAGO CALDAS BASAURI.

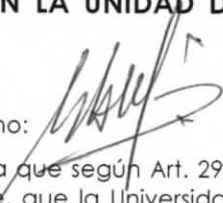
INFORME LEGAL N° 499-2017-OAJ; de fecha 15.06.17, en el considerando diez que a la letra dice: que estando la Resolución Consejo Universitario N°042-2017-CU, de fecha 05.01.17 que resuelve: modificar, con eficacia anticipada, el Cuadro de Distribución de actividades académicas y administrativas de los docentes de la Universidad Nacional del Callao, aprobado por Resolución N°36-20161-CU del 18 de marzo de 2016 en la cual establece en su numeral 3° sobre capacitación oficializada 20horas por estudios de Maestría y Doctorado por lo que esta asesoría PRECISA y RECOMIENDA, el otorgamiento de Licencia con goce de haber a favor del docente, a Tiempo Parcial modificando el informe legal N° 388-2017-OAJ en ese extremo, en atención al referido Cuadro de Distribución y por el periodo que comprende tres (3) ciclos académicos, conforme al literal b) del artículo 21° Reglamento de Capacitación Docente y Perfeccionamiento del Personal Docente de la Universidad Nacional del Callao, aprobado por la Resolución N° 0801-2017-R de fecha 30.01.17, teniendo en cuenta que la maestría que cursa el solicitante se dicta los días los sábados y domingos;

Dr. Tezén Campos, Decano, no habiendo más observaciones se aprueba la licencia con goce de haber del Ing. Caldas Basauri.

ACUERDO N° 113-2017-CF-FIME

OTORGAR, LICENCIA CON GOCE DE HABER A TIEMPO PARCIAL; AL ING. ALFONSO SANTIAGO CALDAS BASAURI; POR EL PERÍODO DE 3 CICLOS ACADÉMICOS; PARA QUE REALICE ESTUDIOS DE MAESTRÍA EN GERENCIA DE MANTENIMIENTO EN LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FIME UNAC;

DESPACHO:

Eco. Gallarday Morales (Secretario Académico); da lectura a los documentos del despacho: 

1.- SOLICITUD DE WILFREDO CHATE MALLQUI; de fecha 18.05.17, en el cual manifiesta que según Art. 290, numeral 290.1, de la norma estatutaria, se consigna como derecho del estudiante, que la Universidad otorga subvenciones y/o financiamientos para participar en congresos, simposios, olimpiadas y otros eventos gremiales, académicos o deportivos. En aras de seguir fortaleciendo mi formación profesional solicito que se me pueda subvencionar el curso de PROFESIONAL EN INVENTOR que tiene el curso total de S/.1200.00 (MIL DOSCIENTOS NUEVOS SOLES), en el centro de estudios Infouni; en la Universidad Nacional de Ingeniería en la Facultad de Ingeniería Mecánica.

Dr. Tezén Campos, Decano, no habiendo observaciones se aprueba la subvención del estudiante Wilfredo Chate Mallqui.

ACUERDO N° 114-2017-CF-FIME

OTORGAR, SUBVENCIÓN ECONÓMICA POR EL MONTO DE S/1200.00 (UN MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES), PARA CUBRIR EL COSTO DEL CURSO PROFESIONAL EN INVENTOR, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA; AL ESTUDIANTE WILFREDO CHATE MALLQUI.

2.- SOLICITUD DE VEGA SULLO BRYAN SMITH: de fecha 05.06.17, en el cual manifiesta que durante el semestre se ha venido realizando convocatorias para que los estudiantes integren el centro de estudiantes(interino), contando con el respaldo de compañeros de diferentes ciclos se logró formar el mismo, lo solicitado es para poder ser incluido en las actividades actuales de la facultad. Asimismo remite el documento de los integrantes con cargos que ocupan dentro de la organización para los fines necesarios y se informa que en el siguiente semestre académico se realizaran elecciones estudiantes

donde todos puedan participar de manera democrática. **Secretario General** Vega Sullo Bryan, **Sub-secretario General** Angelino Guillermo Yamzer, **Secretario de Organización** Aguilar Villagaray José, **Secretario de Biblioteca** Villena Ostos Carlos Anderson, **Secretario de Economía y Finanzas** Chero Albino Marlon, **Secretario de Asuntos Académicos** Cardenas Gamarra Edwin, **Secretario de Prensa y Propaganda** Santiago Flores Edwin, **Secretario de Investigación y Tecnología** De la Cruz Caquí Jorge.

Dr. Tezén Campos, Decano, no habiendo observaciones se aprueba reconocer a los representantes del centro de estudiantes FIME-UNAC.

ACUERDO N° 115-2017-CF-FIME

RECONOCER, A LOS REPRESENTANTES DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA DE LA UNAC, A LOS ESTUDIANTES QUE SE INDICAN:

- | | |
|--------------------------------------|-------------------------------------|
| ♦ EST. BRYAN VEGA SULLO | - SECRETARIO GENERAL |
| ♦ EST. YAMZER ANGELINO GUILLERMO | - SUB-SECRETARIO GENERAL |
| ♦ EST. JOSE AGUILAR VILLAGARAY | - SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN |
| ♦ EST. CARLOS ANDERSON VILLENA OSTOS | - SECRETARIO DE BIBLIOTECA |
| ♦ EST. MARLON CHERO ALBINO | - SECRETARIO DE ECONOMIA Y FINANZAS |
| ♦ EST. EDWIN CARDENAS GAMARRA | - SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS |
| ♦ EST. EDWIN SANTIAGO FLORES | - SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA |

3.- OFICIO N° 016-2017-DEPIE-FIME-UNAC: de fecha 05.06.17, enviado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Energía, Ing. Martín Toribio Sihuy Fernandez, manifiesta que ha hecho llegar a la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica los modelos de: **1. Formato de Constancia de Practicas Pre Profesionales.**-tomando en cuenta el Área de Formación Profesional, estudios específicos y estudios de especialidad contemplado en el Plan de Estudios 2016. **2. Formato de Sesión de Clases**, tomando en cuenta el Área de Formación Académica y basado al Formato del Currículo por competencias. Con la finalidad de que estos formatos sean considerado en la medida de lo posible como un formato único para ambas Escuelas Profesionales. Por lo expuesto, a la fecha no se ha obtenido ninguna respuesta por parte de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica, motivo por el cual solicitamos que los citados formatos sean considerados para la Escuela Profesional de Ingeniería en Energía; se adjuntan los formatos antes mencionados.

Dr. Tezén Campos, Decano, no habiendo observaciones se aprueba el modelo de formatos de constancias de practicas pre profesionales y formato de sesión de clases; se aprueba que sea formato único.

ACUERDO N° 116-2017-CF-FIME

APROBAR, EL FORMATO DE CONSTANCIA DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES Y FORMATO DE SESIÓN DE CLASES TOMANDO EN CUENTA EL ÁREA DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y BASADO EN EL FORMATO DEL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS; COMO FORMATO UNICO PARA AMBAS ESCUELAS PROFESIONALES.

4.- SOLICITUD DEL SR. CESAR EDUARD LIZARZABURU POLO: de fecha 13.06.17, en el cual manifiesta que siendo Ingeniero Mecánico egresado de la FIME-UNAC, me apersono al Colegio de Ingenieros de la Ciudad de Trujillo para el trámite de Colegiatura, indicándome la persona encargada de la administración que no podía hacerlo ya que el Jurado Expositor que firma el Acta de Exposición de Informe de Experiencia Laboral de fecha 10.07.15 conformada por: Mg. Arturo Percey Gamarra Chinchay(Presidente de Jurado), Mg. Jaime Gregorio Flores Sánchez (Secretario), Ing. Victoriano Sanchez Valverde (Vocal) y Dr. Juan Manuel Palomino Correa (Asesor), no se encontraban habilitados, por lo que no podía colegiarme. En tal sentido Sr. Decano pido a usted se sirva disponer que los docentes cumplan con el pago correspondiente para su habilitación en el Colegio de Ingeniero de Lima, a fin de no verme perjudicado.

Dr. Tezén Campos, Decano, pase a la Unidad de Investigación para que se comunique a los docentes antes mencionados para que actualicen sus habilitaciones correspondientes.

ACUERDO N° 117-2017-CF-FIME

PASAR A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, PARA QUE SE LES COMUNIQUE A LOS DOCENTES MG. ARTURO PERCEY GAMARRA CHINCHAY; MG.JAIME GREGORIO FLORES SANCHEZ; ING. VICTORIANO SANCHEZ VALVERDE; DR. JUAN MANUEL PALOMINO CORREA; QUE ACTUALICEN SUS HABILITACIONES CORRESPONDIENTE.

5.- OFICIO N° 088-2017-DEPIM-FIME: de fecha 22.06.17, enviado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica, Dr. Oscar Teodoro Tacza Casallo, manifiesta que en reunión del Comité Directivo realizado el día martes 20 de Junio de 2017, se determinó aprobar la programación de los Exámenes Finales del Ciclo 2017-A, correspondiente a la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica. La Dirección remite adjunta la Programación para conocimiento.

ACUERDO N° 118-2017-CF-FIME

APROBAR LA PROGRAMACIÓN DE LOS EXAMENES FINALES DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2017-A; DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA-UNAC; QUE SE REALIZARAN DESDE EL DIA 10 DE JULIO 2017 HASTA EL 15 DE JULIO 2017.

6.- OFICIO N° 052-2017-DEPIE-FIME-UNAC: de fecha 23.06.17, enviado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Energía, Mg. Martín Toribio Sihuay Fernandez, hace llegar la Programación de Exámenes Finales 2017-A, correspondiente a la Escuela Profesional de Ingeniería en Energía, a fin de dar cumplimiento a la programación de Actividades Académicas calendarizada por la Oficina de Registros y Archivos Académicos.

ACUERDO N° 119-2017-CF-FIME

APROBAR LA PROGRAMACIÓN DE LOS EXAMENES FINALES DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2017-A; DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ENERGÍA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA-UNAC; QUE SE REALIZARAN DESDE EL DIA 10 DE JULIO 2017 HASTA EL 15 DE JULIO 2017.

7.- VISITA DEL DOCENTE ZENAIDO SOLDEVILLA GUERRA A LA CENTRAL TÉRMICA DE VENTANILLA; de fecha 26.06.17, manifiesta que la visita se realizó desde Inicio 9:30 am y termino cerca de las 13:00hrs. cumpliéndose con los objetivos propuestos referente al avance del curso por ser relacionado a la carrera. Se debe incentivar las visitas técnicas, no solo por el aprendizaje, también por el aspecto motivacional al alumno y por el contacto a las empresas potenciales para la inserción de los estudiantes UNAC.

Dr. Tezén Campos, Decano, no habiendo ninguna observación pase a la dirección de escuela para que se implemente una directiva para lo que son visitas.

ACUERDO N° 120-2017-CF-FIME

RECOMENDAR A AMBAS DIRECCIONES DE ESCUELA PROFESIONAL; IMPLEMENTAR UNA DIRECTIVA PARA LAS VISITAS TECNICAS QUE SE REALIZAN CON LOS ESTUDIANTES DE PRE-GRADO.

8.- OFICIO N° 092-2017-DEPIM-FIME; enviado por el Director de Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica, Dr. Oscar Teodoro Tacza Casallo; de fecha 23.06.17, manifiesta que en reunión de Comité Directivo realizado el día martes 20 de junio de 2017, se determinó aprobar el formato de Declaración Jurada que deberán presentar los ex-alumnos para el trámite de Constancia de Egresado, esto debido a que la verificación de las constancias de prácticas pre-profesionales presentada por los interesados demora más de 15(quince) días, lo que retrasa el trámite. En tal sentido esta Dirección, eleva a usted el formato indicado líneas supra, a fin de que se sirva incluirlo a partir de la fecha en el expediente de Constancia de Egresado.

Dr. Tezén Campos, Decano, no habiendo ninguna observación, se aprueba que sea un formato único.

ACUERDO N° 121-2017-CF-FIME

RECOMENDAR AL DR. OSCAR TEODORO TACZA CASALLO, QUE COORDINE CON LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ENERGÍA PARA QUE EL FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA SEA UNICO PARA AMBAS ESCUELAS.

9.- CONIMERA 1129/2017; enviado por el Presidente Capitulo de Ing. Mecánica y Mecánica Eléctrica y Comisión Organizadora XXII CONIMERA, Ing. CIP Reynaldo Villanueva Ure; de fecha 28.06.17, manifiesta que el Capítulo de Ingeniería Mecánica y Mecánica Eléctrica del Consejo Departamental de Lima – CIP, viene haciendo las coordinaciones necesarias para llevar adelante el XXII Congreso Nacional de Ingeniería Mecánica, Eléctrica y Ramas Afines (por sus Siglas CONIMERA), que se llevará a cabo en la Ciudad de Lima, del 06 al 08 de Septiembre de 2017, en las instancias del Consejo Nacional – Colegio de Ingenieros del Perú Av. Arequipa N° 4947 – Miraflores – Lima. Además indican que nos brindan descuentos especiales para universidades para participar en todas las actividades técnicas del XXII CONIMERA.

Dr. Tezén Campos, Decano, no habiendo ninguna observación, se aprueba la participación de los estudiantes y docentes a la coneimera XXII que se llevará a cabo en la Ciudad de Lima.

ACUERDO N° 122-2017-CF-FIME

APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES A LA XXII CONEIMERA LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN LA CIUDAD DE LIMA DEL 06 AL 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO NACIONAL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ AV. AREQUIPA N° 4947 MIRAFLORES LIMA.

10.- PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL; enviado por los Directores del Departamento de Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Energía; de fecha 06.07.17, para su aprobación en consejo de facultad.

Dr. Tezén Campos, Decano, se aprueba los planes de trabajo.

ACUERDO N° 123-2017-CF-FIME

APROBAR LOS PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL 2017-A, DE LOS DOCENTES ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA EN ENERGÍA.

PEDIDOS:

Dr. Lara Marquez: sugiero que los días lunes y martes que hay exámenes se corra a la siguiente semana.

Pido que se re programe del día Lu-Ma al Lu-Ma de la siguiente semana, del 10 al 15 los exámenes finales. El próximo ciclo que sea todo en el Laboratorio de Química.

Dr. Tezén Campos, Decano, está proyectado que el día lunes y martes pase a Lu y Ma de la próxima semana y esto lo puede informar el Tercio Estudiantil.

La Oficina DAIM el director se encuentra sin secretaria y es un problema, por razones internas estamos sin algunas secretarias en la facultad, la Sra. Flor de María secretaria del CERS también ha sido designada como Directora de Relaciones Públicas a nivel de la UNAC.

Dr. Lara Marquez: se ha remitido un documento al decanato sobre la Sra. Patricia Torres Vargas.

Est. Bernaola Gaspar; en el silabo por competencia se debería poner el examen sustitutorio.

Dr. Tezén Campos, Decano, la nueva ley menciona lo del silabo por competencia; dice que es una nueva forma modular a partir 2016-B, se está tratando de cumplir con lo establecido en la nueva ley. No se puede hacer de la noche a la mañana todo. Se ha programado por encima del 60% u 80% lo del Plan Curricular. Se ha implementado y no se puede retroceder. Los Directores de Escuela van a realizar una programación de exámenes sustitutorios pero será algo interno, no se debería tomar ya examen sustitutorio porque la nueva ley lo establece así; ustedes son los veedores. Se debería dar una capacitación a los estudiantes y docentes para que estas vacaciones cortas se capaciten en cuanto a las evaluaciones por competencias. El Laboratorio de Química se realizaran en la Facultad de química, en el segundo piso se implementará la sala de profesores.

ACUERDO N° 124-2017-CF-FIME

APROBAR QUE LOS EXAMENES FINALES PROGRAMADOS PARA EL DIA LUNES 10 Y MARTES 11 PASEN PARA LA PROXIMA SEMANA LUNES 17 Y MARTES 18 JULIO 2017.

Mg. Contreras Tito: no se puede trabajar en grupos por la falta de mobiliarios.

Sin mobiliarios no se puede avanzar, deberíamos trabajar con carpetas individuales y aun no se cuentan con ellas. Debemos trabajar en grupos y no se cuenta con el mobiliario.

Dr. Tezén Campos, Decano, se han solicitado 450 carpetas.

ACUERDO N° 125-2017-CF-FIME

REITERAR EL PEDIDO DE LAS CARPETAS UNIPERSONALES; A LA OFICINA DEL DIGA.

Est. Ernav : sugiero que realice la plantación de Cipreses (son árboles como los pinos) para dar una buena imagen.

Est. Ernav : el tema ornamental hay que darle mantenimiento. Los cipreses son como el árbol pino no consume mucha agua y puede aguantar 1 año sin agua, estos árboles son una buena imagen ahora que estamos en proceso de acreditación. Solicito que se planten 20 cipreses, esta solicitud no es a cambio de alguna nota.

Dr. Tezén Campos, Decano, tendríamos que ver en que área se podría plantar.

Dr. Lara Marquez, la UNAC debería pedir apoyo y aprovechar la poda y mejorar las áreas verdes.

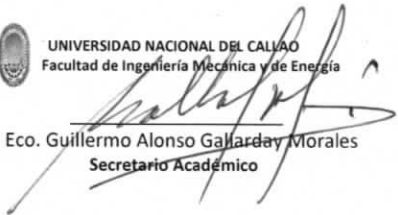
ACUERDO N° 126-2017-CF-FIME

APROBAR QUE SE PLANTEN LOS CIPRESES EN LAS AREAS VERDES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 17:00 hrs. concluyó la sesión.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía


Eco. Guillermo Alonso Gallardo Morales
Secretario Académico